

PUBLICACIÓN DE 5 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO ANTIGUO TETLÁN MARCELINO VELASCO

PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO ANTIGUO TETLÁN RAFAEL SERRANO

PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO J. ELEUTERIO GONZÁLEZ

PUBLICACIÓN DE 4 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO VISTAS DEL SUR

PUBLICACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO RESIDENCIAL ESTRELLA

PUBLICACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR

PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO BETHEL

PUBLICACIÓN DE 65 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO LOMAS DE POLANCO

PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO PARAÍSO RÚSTICO

PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA JOYA DE HUENTITÁN

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta

Fecha de publicación: 17 de noviembre de 2017

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE 5 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO ANTIGUO
TETLÁN MARCELINO VELASCO.....3**

**PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO ANTIGUO
TETLÁN RAFAEL SERRANO.....5**

**PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO J. ELEUTERIO
GONZÁLEZ.....7**

**PUBLICACIÓN DE 4 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO VISTAS DEL
SUR.....9**

**PUBLICACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL
FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
RESIDENCIAL ESTRELLA.....11**

**PUBLICACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR.....13**

**PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO BETHEL.....15**

**PUBLICACIÓN DE 65 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO LOMAS DE
POLANCO.....17**

**PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO PARAÍSO
RÚSTICO.....31**

**PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA JOYA DE
HUENTITÁN.....33**



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 813/2017**.

Expediente número COMUR GDL-028

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 5 dictámenes del
asentamiento denominado Antiguo Tetlan Marcelino
Velasco.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **5 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Antiguo Tetlan Marcelino Velasco**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: Gigantes número 4077 esquina con la calle Eleuterio González, colonia Poblato de Tetlán, Código Postal 44820.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50Z, Col. Eleuterio, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
44317 5000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)	COMUR-GDL-028 M1 L3	Patricia Irene Lomeli Guerrero	Luis Enrique Arreola Segura				con el número 175 ciento setenta y cinco de la calle Privada Marcelino Velasco	1	3	al norte en 17.0951m colindando con el lote 2; al sur en 16.953m colindando con el lote 4; al oriente en 4.189m colindando con la calle Privada Marcelino Velasco; y al poniente en 5.151m colindando con propiedad particular	79.010m²	COMUR-GDL-028 M1 L3-00005	17 de noviembre de 2017
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)	COMUR-GDL-028 M2 L2	Rosa Zarate Villavicencio	José Antonio Santana Huelzo				con el número 180 ciento ochenta de la calle Privada Marcelino Velasco	2	2	al norte en 16.270m colindando con el lote 1; al sur en 16.501m colindando con el lote 3; al oriente en 8.117m colindando con el límite del fraccionamiento y al poniente en 7.986m colindando con la calle Privada Marcelino Velasco	131.657m²	COMUR-GDL-028 M2 L2-00001	17 de noviembre de 2017
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)	COMUR-GDL-028 M2 L3	Maria del Rosario Santana Zarate	Males Guerrero Rincón				con el número 176 ciento setenta y seis de la calle Privada Marcelino Velasco	2	3	al norte en 16.501m colindando con el lote 2; al sur en 16.758m colindando con el lote 4; al oriente en 7.947m colindando con el límite del fraccionamiento y al poniente en 7.975 colindando con la calle Privada Marcelino Velasco	132.019m²	COMUR-GDL-028 M2 L3-00002	17 de noviembre de 2017
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)	COMUR-GDL-028 M2 L4	Maria Esther Lora Llamas					con el número 172 ciento setenta y dos de la calle Privada Marcelino Velasco	2	4	al norte en 16.758m colindando con el lote 3; al sur en 16.908m colindando con el lote 5; al oriente en 7.996m colindando con el límite del fraccionamiento y al poniente en 8.003m colindando con la calle Privada Marcelino Velasco	134.367m²	COMUR-GDL-028 M2 L4-00003	17 de noviembre de 2017
Antiguo Tetlán (Privada Marcelino Velasco)	COMUR-GDL-028 M2 L8	Maria de Lourdes Santana Zarate					con el número 156 ciento cincuenta y seis de la calle Privada Marcelino Velasco	2	8	al norte en 17.421m colindando con el lote 7; al sur en 17.909m colindando con el lote 9; al oriente en 8.096m colindando con el límite del fraccionamiento y al poniente en 8.051m colindando con la calle Privada Marcelino Velasco	142.282m²	COMUR-GDL-028 M2 L8-00004	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 814/2017**.

Expediente número COMUR GDL-51

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 1 dictamen del
asentamiento denominado Antiguo Tetlán Rafael Serrano.
Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **1 dictamen** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Antiguo Tetlán Rafael Serrano**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: Gigantes número 4077 esquina con la calle Eleuterio González, colonia Poblato de Tetlán, Código Postal 44820.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdoba Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50Z, Col. El Retiro, C.P. 44290.
Guadalajara, Jalisco, México
4433250000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Antiguo Tetlan (Privada Rafael Serrano)

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Antiguo Tetlan (Privada Rafael Serrano)	COMUR-GDL- 051 M2 L16	Hector Romero Cárdenas					marcado con el numero 4393 cuatro mil trescientos noventa y tres de la Privada Rafael Serrano	2	16	Al norte en 5.239m colindando con el lote 3, al sur en 5.272m colindando la Privada Rafael Serrano, al oriente en 18.114m colindando con el lote 17, al poniente en 17.936m colindando con el lote 15	94.702m²	COMUR-GDL- 051 M2 L16- 00001	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 815/2017**.

Expediente número COMUR GDL-52

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 3 dictámenes del
asentamiento denominado J. Eleuterio Gonzalez.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **3 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **J. Eleuterio Gonzalez**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: Gigantes número 4077 esquina con la calle Eleuterio González, colonia Poblato de Tetlán, Código Postal 44820.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Antiguo Teltán J. Eleuterio González

Nombre del asentamiento	Expediente	Proyectista	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Antiguo Teltán J. Eleuterio González	COMUR-GDL- 052 M1 L6	Renato Rolando Delgado Villarreal	Alma Alicia Ortega Jimenez				marcado con el numero 33 treinta y tres de la calle Luis M. Fregoso	1	6	Al norte en 20.070m colindando con el lote 29, al sur en 19.948m colindando con el lote 43, al oriente 3.912m colindando con el limite del asentamiento y al poniente 3.891m colindando con la calle Luis M. Fregoso	78.076m²	COMUR-GDL- 052 M1 L6 00003	17 de noviembre de 2017
Antiguo Teltán J. Eleuterio González	COMUR-GDL- 052 M1 L10	Maria Raquel Delgado					marcado con el numero 4509 cuatro mil quientos nueve de la calle Maria Reyes	1	10	Al norte en 6.998m colindando con el lote 7, al sur en 5.905m colindando con la calle Maria Reyes, al oriente iniciando de norte a sur en 12.321m continúa con un ligero quiebre para terminar en 7.881m colindando con el lote 11 y al poniente iniciando de norte a sur en 7.450m continúa con un ligero quiebre para terminar en 12.679m colindando con los lotes 8 y 9	131.499m²	COMUR-GDL- 052 M1 L10 00001	17 de noviembre de 2017
Antiguo Teltán J. Eleuterio González	COMUR-GDL- 052 M1 L11	Maria Raquel Delgado					marcado con el numero 4515 cuatro mil quientos quince de la calle Maria Reyes	1	11	Al norte en 4.798m colindando con el lote 7, al sur en 4.867m colindando con la calle Maria Reyes, al oriente iniciando de norte a sur en 4.077m quiebra hacia el poniente en 0.692m y vuelve a quebrar hacia el sur para terminar en 16.119m colindando con propiedad particular, al poniente iniciando de norte a sur en 12.321m continúa con un ligero quiebre para terminar en 7.881m colindando con el lote 10	90.310m²	COMUR-GDL- 052 M1 L11 00002	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 816/2017**.

Expediente número COMUR GDL-19

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 4 dictámenes del
asentamiento denominado Vistas del Sur.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **4 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Vistas del Sur**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: Guadalupe Reyes número 27, colonia Colonia Vistas del Sur, Código Postal 44977.

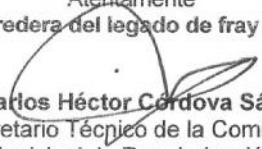
Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"


Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
4411250000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Vistas del Sur

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Vistas del Sur	COMUR-GDL- 019 M2 L32	Emilia Pocas Lorea					marcado con el numero 1581 mil quienientos ochenta y uno de la calle Benigno López	2	32	Al norte en 8.012 m. colindando con la calle Benigno López, al sur en 7.420 m. colindando con el lote 2, al oriente en 14.036 m. colindando con el lote 31, y al poniente 17.010 m. colindando con el lote 1.	115.179m²	COMUR-GDL- 019 M2 L32- 00173	17 de noviembre de 2017
Vistas del Sur	COMUR-GDL- 019 M3 L16	Francisco Javier López Ortiz	Rosa Isela Rodríguez González				marcado con el numero 1547 mil quienientos cuarenta y siete de la calle Benigno López	3	16	Al norte en 6.499 m. colindando con la calle Benigno López, al sur en 6.883 m. colindando con el lote 14, al oriente en 10.160 m. colindando con el lote 15, y al poniente 7.326 m. colindando con el lote 17, también en 5.193 m. colindando con el lote 18.	73.706m²	COMUR-GDL- 019 M3 L16 00175	17 de noviembre de 2017
Vistas del Sur	COMUR-GDL- 019 M4 L1	Ma. Guadalupe Martínez Tafaya	Manuel Manríquez Juárez				marcado con el numero 3611 tres mil seiscientos once de la calle Barbaramé Gutiérrez	4	1	Al norte en 17.511 m. colindando con la calle General Guadalupe Reyes, al sur en 17.573 m. colindando con el lote 2, al oriente en 5.914 m. colindando con el lote 40, y al poniente 6.011 m. colindando con la calle Barbaramé Gutiérrez	104.590m²	COMUR-GDL- 019 M4 L1 00176	17 de noviembre de 2017
Vistas del Sur	COMUR-GDL- 019 M8 L9	Mario López Ortiz	Mario Eliosa Banceras Godínez				marcado con numero 444, seiscientos cuarenta y seis de la calle Mariano Irigoyen	8	9	Al norte en 12.299 m. colindando con el lote 10, al sur en 15.856 m. colindando con la calle Mariano Irigoyen, al oriente en 8.640 m. colindando con la calle Mariano Irigoyen, y al poniente en 5.214 m. colindando con el lote 7, también en 6.036 m. colindando con el lote 6, también en 6.689 m. colindando con el lote 5, también en 2.948 m. colindando con el lote 4.	152.628m²	COMUR-GDL- 019 M8 L9- 00174	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Función Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 817/2017**.

Expediente número COMUR GDL-34

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 2 dictámenes del fraccionamiento denominado Residencial Estrella.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **2 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del fraccionamiento denominado **Residencial Estrella**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: calle Belisario Domínguez número 4291, colonia Huentitan el Alto, Código Postal 44390.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez

Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
36147 5000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Residencial La Estrella

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Residencial La Estrella	COMUR-GDL- 034 Manzana única L12	Maria del Rayo Angulo Sanchez	Filiberto Velez Ortiz				marcado con el numero 1565 mil quinientos sesenta y cinco de la calle Arturo Rivas Sainz	única	12	Al norte en 7.489m colindando con propiedad particular, al sur en 8.239m colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, al oriente en 23.897m colindando con el lote 11 y al poniente 23.965m colindando con el lote 13	190.399m²	COMUR-GDL- 034 Manzana única L12- 00036	17 de noviembre de 2017
Residencial La Estrella	COMUR-GDL- 034 Manzana única L15	Veronica Sanchez Leon	Roque Alejo Gomez				marcado con el numero 1553 de la calle Arturo Rivas Sainz	única	15	Al Norte en 5.327m, colindando con propiedad particular, Al Sur en 5.328m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 23.754m, colindando con el lote 14, y Al Poniente en 23.701m, colindando con el diez do cesión para destinos, área verde.	126.402m²	COMUR-GDL- 034 Manzana única L15- 00035	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 818/2017**.

Expediente número COMUR GDL-16

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 2 dictámenes del
asentamiento denominado Nuevo Sur.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de 2 dictámenes de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Nuevo Sur**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: calle Eutimio Pinzón 1071, colonia Nuevo Sur, Código Postal 44240.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50 Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
44117 54000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Nuevo Sur

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Lindejos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 M6 L4	José Enrique Covarrubias Juárez	Maria Guadalupe García Hernández				marcado con el número 937 novecientos treinta y siete de la calle Carlos Pacheco	6	4	Al Norte en 4.998m, colindando con la calle Carlos Pacheco, al sur en 5.340m, colindando con el lote 10, al oriente en 14.838m, colindando con el lote 5, al poniente en 14.743m, colindando con el lote 3	75.664m²	COMUR-GDL-016 M6 L4 00025	17 de noviembre de 2017
Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L17MS	Rafael Lucero Vazquez Inurriaga					marcado con el número 983 novecientos ochenta y tres de la calle Carlos Pacheco	5	17	Al Norte en 4.928m, colindando con la calle Carlos Pacheco, al sur en 4.768m, colindando con el lote 31, al oriente en 15.547m, colindando el lote 18, y al poniente en 15.698m, colindando con el lote 16	75.451m²	COMUR-GDL-016 L17MS-00024	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 819/2017**.

Expediente número COMUR GDL-09

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 3 dictámenes del
asentamiento denominado Bethel.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **3 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Bethel**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: calle Capernaum número 2895, colonia Bethel, Código Postal 44720.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
4411750000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Bethel	COMUR-GDL-M6 L24	Mario Suárez Rico					marcado con el número 3048 de la calle Egipto	6	24	Al norte en 7.053m, colindando con el lote 25, al sur en 7.181m, colindando con el lote 23, al oriente en 4.002m, colindando con el lote 20 y al poniente en 4.129m, con la calle Egipto	28.859m²	COMUR-GDL-M6 L24-00454	17 de noviembre de 2017
Bethel	COMUR-GDL-M12 L17	Aurelio Barocio Calvez					marcado con el número 2806, dos mil ochocientos ses, de la calle Betsayda	12	17	Al norte en 19.785m colindando con el lote 18, al sur en 19.910m colindando con el lote 16, al oriente en 5.905m colindando con los lotes 7 y 8 y al poniente en 5.793m colindando con la calle Betsayda	115.600m²	COMUR-GDL-M12 L17 00455	17 de noviembre de 2017
Bethel	COMUR-GDL-009 M15 L28	Maria del Carmen Ramírez González					marcado con el número 2914 dos mil novecientos cuarente y cuatro de la calle Ramad	15	28	Al norte en 19.768m colindando con el lote 29, al sur en 19.821m colindando con el lote 27, al oriente en 7.832m colindando con los lotes 21 y 22, y al poniente en 8.113m colindando con la calle Ramad	157.163m	COMUR-GDL-009 M15 L28 00456	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 820/2017**.

.Expediente número COMUR GDL-29

ASUNTO: Publicación de 65 dictámenes asentamiento
denominado Lomas de Polanco.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitido por el H. Congreso del Estado y artículo 36 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **65 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Lomas de Polanco**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen anexo, es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, así como en las oficinas de la asociación de vecinos: calle Joaquín Rivera número 3398, colonia Lomas de Polanco, Código Postal 44230.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días naturales posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 41 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco de y 38 del Reglamento, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en los artículos antes citados, la cual se remitirá al Presidente Municipal.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
44117 50000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M8 L6	Eulio Ramírez Díaz	Adelina Davalos Vidal				marcado con el número 1,631 mil trescientos treinta y uno de a calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 1	8	6	Al norte en 5.080m con la calle Joaquín Martínez Chavarría, antes calle 1; al sur en 5.063m con el lote 12; al oriente en 20.053m con el lote 7 y al poniente 19.989m con el lote 5	101.557m²	COMUR-GDL-029 M8 L6-00106	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M8 L36	Ros Estela Guillen Frausto	Gerardo Gonzalez Olivares				marcado con el número 3353 tres mil trescientos cincuenta y tres de la calle Teodomiro Manzano antes calle 10	8	36	Al norte en 29.803m colindando con el lote 37, al sur en 29.788m, colindando con el lote 35, al oriente en 4.009m colindando con el lote 14, y al poniente en 3.940m colindando con la calle Teodomiro Manzano antes calle 10	118.414m²	COMUR-GDL-029 M8 L36-00159	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M8 L42	J. Cruz Ruiz Ibarra	Clara Elena Hernández				marcado con el número 3339 tres mil trescientos treinta y nueve de la calle Teodomiro Manzano antes calle 10	8	42	Al norte en 30.054m colindando con el lote 43, al sur en 29.993m colindando con el lote 41, al oriente en 4.042m colindando con el lote 14, y al poniente en 3.890m colindando con la calle Teodomiro Manzano antes calle 10	119.066m²	COMUR-GDL-029 M8 L42-00142	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M10 L22	Francisco Nuño Colmenares					marcado con el número 3372 tres mil trescientos sesenta y dos de la calle Bruno Martínez, antes calle 12	10	22	Al norte en 20.624m con lote 21; al sur en 20.646m con el lote 23; al oriente en 3.915m con la calle Bruno Martínez antes calle 12 y al poniente en 3.778m con el lote 36	79.374m²	COMUR-GDL-029 M10 L22-00107	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M10 L50	Ramona López Martínez					marcado con el número 3335 tres mil trescientos treinta y cinco de la calle Manuel Mena, antes calle 14	10	50	Al norte 20.628m con el lote 51; al sur en 20.636m con el lote 49; al oriente en 4.021m con el lote 12 y al poniente en 4.045m con la calle Manuel Mena antes calle 14	83.207m²	COMUR-GDL-029 M10 L50-00108	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M10 L51	Guillermo Fernando Rodríguez	Mercedes Gómez Arcadia				marcado con el número 3333 tres mil trescientos treinta y tres de la calle Manuel Mena, antes calle 14	10	51	Al norte 20.621m con el lote 52; al sur en 20.628m con el lote 50; al oriente en 3.950m con el lote 11 y al poniente en 3.940m con la calle Manuel Mena antes calle 14	81.361m²	COMUR-GDL- 029 M10 L51- 00109	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M12 L1	Carmen Cecilia Pérez García	Jose Ricardo Pantaja Padilla				marcado con el número 3305 tres mil trescientos cinco de la calle Joaquín Rivero antes calle 18	12	1	Al norte en 7.350m colindando con la calle Joaquín Martínez Chavarita antes calle 1, al sur en 7.392m colindando con el lote 59, al oriente en 9.933m colindando con el lote 2; y al poniente en 9.970m colindando con la calle Joaquín Rivero antes calle 18	73.350m²	COMUR-GDL- 029 M12 L1 00162	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M12 L19	Patricia Ruiz Barbosa	Jesús Martínez Ramírez				marcado con los números 3358, tres mil trescientos cincuenta y ocho y 3360 tres mil trescientos sesenta de la calle Laura Méndez, antes calle 16	12	19	Al norte en 18.702m con el lote 18; al sur en 18.755m con el lote 20; al oriente en 3.670m y 4.140m con la calle Laura Méndez antes calle 16 y al poniente en 3.792m y 4.148m con el lote el lote 42	146.549m²	COMUR-GDL- 029 M12 L19- 00110	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M12 L23	Esquilo Javier Ceballos Carrillo					marcado con el número 3376 tres mil trescientos setenta y seis de la calle Laura Méndez, antes calle 16	12	23	Al norte 18.162m con el lote 22; al sur en 18.154m con el lote 24; al oriente en 7.940m con la calle Laura Méndez antes calle 16 y al poniente en 8.016m con los lotes 35 y 36	144.946m²	COMUR-GDL- 029 M12 L23- 00111	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M12 L55	Edmundo Haro Alcaraz	Axilana Guadalupe Gómez López				marcado con el número 3323 tres mil trescientos veintitrés de la calle Joaquín Rivero, antes calle 18	12	55	Al norte en 18.124m con el lote 56; al sur en 18.255m con el lote 54; al oriente en 3.933m con el lote 10 y al poniente en 4.065m con la calle Joaquín Rivero antes calle 18	72.716m²	COMUR-GDL- 029 M12 L55- 00112	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M14 L43	Vicente Medina López					marcado con el número 3355 tres mil trescientos cincuenta y cinco de la calle Juan José Ríos antes calle 22	14	43	Al norte en 18,353m colindando con el lote 44, al sur en 18,394 colindando con el lote 42, al oriente en 3,96m colindando con el lote 22, y al poniente en 4,030m colindando con la calle Juan José Ríos, antes calle 22	73,435m²	COMUR-GDL-029 M14 L43-00151	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M14 L54	Angel Eufacio Evangelista					marcado con el número 3313 tres mil trescientos trece de la calle Juan José Ríos antes calle 22	14	54	Al Norte en 18,379m colindando con el lote 55, al sur en 18,467m, colindando con el lote 53, al oriente en 7,938m, colindando el lote 8, y al poniente en 7,890m colindando con la calle Juan José Ríos antes calle 22	145,858m²	COMUR-GDL-029 M14 L54-00156	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M14 L56	Josefina Adriana Gullerrez Hernandez					marcado con el número 3305 tres mil trescientos cinco de la calle Juan José Ríos antes calle 22	14	56	Al norte 14,000m con las lotes 1 y 2; al sur en 13,938m con el lote 55; al oriente en 5,193m con el lote 3 y al poniente en 5,140m con la calle Juan José Ríos antes calle 22	72,167m²	COMUR-GDL-029 M14 L56-00113	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M15 L10	Ignacio Aguilar Beltrán					marcado con el número 3320 tres mil trescientos veinte de la calle Juan José Ríos antes calle 22	15	10	Al norte en 20,547m con el lote 9; al sur en 20,520m con el lote 11; al oriente en 4,870m con la calle Juan José Ríos antes calle 22 y al poniente en 5,068m con el lote 58	101,395m²	COMUR-GDL-029 M15 L10-00114	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M15 L12	Sandra Leticia Puga García					marcado con el número 3324 tres mil trescientos veinticuatro de la calle Juan José Ríos, antes calle 22	15	12	al norte en 20,470m con el lote 11, al sur en 20,590m con el lote 13; al oriente en 4,985m con la calle Juan José Ríos antes calle 22 y al poniente en 5,015m con el lote 56	102,625m²	COMUR-GDL-029 M15 L12-00145	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M15 L13	Maria del Consuelo Moreno Aguilar					marcado con el número 3328 tres mil trescientos veintiocho de la calle Juan José Ríos, antes calle 22	15	13	Al norte en 20,590m con el lote 12; al sur en 20,557m con el lote 14; al oriente 5,130m con la calle Juan José Ríos antes calle 22 y al poniente 5,070m con el lote 55	104,923m²	COMUR-GDL-029 M15 L13-00115	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L60	Pablo Aparicio Palomino	Marta de Lourdes Avalos Alariz				marcado con el número 3313 tres mil trescientos trece de la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	15	60	Al Norte en 20.483m colindando con el lote 61, al sur en 20.597m, colindando con el lote 59, al oriente en 5.055m, colindando el lote 8, y al poniente en 5.000m colindando con la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	103.035m²	COMUR-GDL-029 M16 L60-00131	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L9	Jose de Jesus Sanchez Flores	Ofelia Ruelas Pacas				marcado con el número 3322 tres mil trescientos veintidos de la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	16	9	Al norte 18.082m colindando con el lote 8, al sur en 18.103m colindando con el lote 10, al oriente en 3.960m colindando con la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24, y al poniente 3.933m colindando con el lote 58	71.406m²	COMUR-GDL-029 M16 L9-00135	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L17	Virgilia Rico Lopez					marcado con el número 3342 tres mil doscientos cuarenta y dos de la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	16	17	Al norte en 18.116m colindando con el lote 16, al sur en 18.097m colindando con el lote 18, al oriente en 3.950m colindando con la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24, y al poniente en 3.387m colindando con la propiedad particular	70.929m²	COMUR-GDL-029 M16 L17-00160	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L22	Roberto Jorge Infante Padron					marcado con el número 3362-A Tres mil trescientos sesenta y dos según letra A de la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	16	22	Al norte en 18.129m colindando con el lote 21, al sur en 18.101m colindando con el lote 23, al oriente en 4.120m colindando con la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24, y al poniente en 3.930m, colindando con el lote 47	72.911m²	COMUR-GDL-029 M16 L22-00163	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L23	Jose Alfredo Infante Padron	Ruth Norma Infante Padron				marcado con el número 3362 Tres mil trescientos sesenta y dos letra de la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24	16	23	Al norte en 18.101m colindando con el lote 22, al sur en 18.87m colindando con el lote 24, al oriente en 3.860m colindando con la calle Jose Othon Nuñez antes calle 24, y al poniente en 3.921m, colindando con el lote 47	70.391m²	COMUR-GDL-029 M16 L23-00164	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Fronte del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L37	Mercedes Pérez Leos					marcado con el número 3393 tres mil trescientos noventa y tres de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	37	Al norte en 14.63m colindando con el lote 38, al sur en 14.80m, colindando con los lotes 35 y 36, al oriente en 5.085m colindando con el lote 34 y al poniente en 3.08m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	74.777m²	COMUR-GDL-029 M16 L37 00161	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L51	Ramon Moreno Zemeño					marcado con el número 3349 tres mil trescientos cuarenta y nueve de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	51	Al norte en 18.447m colindando con el lote 52, al sur en 18.462m colindando con el lote 50, al oriente en 4.244m colindando con el lote 19 y al poniente 3.930m con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	75.417m²	COMUR-GDL-029 M16 L51-00134	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L54	Corsuelo Cuevas Campos					marcado con el número 3341 tres mil trescientos cuarenta y uno de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	54	Al norte en 18.344m colindando con el lote 64, al sur en 18.406m colindando con el lote 53, al oriente en 4.041m colindando con el lote 16, y al poniente en 4.010m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	73.964m²	COMUR-GDL-029 M16 L54-00124	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L58	Antonio Rafael Montano Sánchez					marcado con el número 3321 de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	58	Al norte en 18.219m colindando con el lote 59, al sur en 18.175m con el lote 57, al oriente en 3.933m con el lote 9 y al poniente en 3.930m con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	71.543m²	COMUR-GDL-029 M16 L58-00127	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L60	Olivia Villalobos Navarro	J. Jesús Cantor Corona				marcado con el número 3317 tres mil trescientos diez y siete de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	60	Al Norte en 18.183m colindando con el lote 61, al sur en 18.214m, colindando con el lote 59, al oriente en 3.891m, colindando el lote 7, y al poniente en 4.060m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	72.348m²	COMUR-GDL-029 M16 L60-00130	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M16 L61	Jose Cantor Corona	Maria Isabel Figueroa Bolaños				marcado con el número 3313 tres mil trescientos trece de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	61	Al Norte en 18.141m colindando con el lote 62, al sur en 18.183m, colindando con el lote 60, al oriente en 4.137m, colindando el lote 7, y al poniente en 4.040m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	74.251m²	COMUR-GDL-029 M16 L61 00155	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M16 L64	Consuelo Cuevas Campos					marcado con el numero 3337 tres mil trescientos treinta y siete de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	16	64	Al Norte en 18.282m colindando con el lote 55, al sur en 18.344m, colindando con el lote 54, al oriente en 4.084m, colindando el lote 15, y al poniente en 4.010m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26	74.110m²	COMUR-GDL- 029 M16 L64- 00132	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M17 L4	Mo. Luisa Chavarria Avalos					marcado con el numero 3320 tres mil trescientos veinte de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	17	4	Al norte 21.097m colindando con el lote 3, al sur 21.082m colindando con el lote 5, al oriente 4.030m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26 y al poniente 3.833m colindando con el lote 30	82.915m²	COMUR-GDL- 029 M17 L4- 00138	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M17 L12	Juana Inzunza					marcado con el numero 3348 tres mil trescientos cuarenta y ocho de la calle Gabino Ortiz, antes calle 26	17	12	Al norte 21.003m con el lote 11; al sur en 20.914m con el lote 13; al oriente 8.010m con la calle Gabino Ortiz antes calle 26 y al poniente en 8.060m con los lotes 41 y 42	168.394m²	COMUR-GDL- 029 M17 L12- 00116	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M17 L15	Martha Prudencia Grajeda					marcado con el numero 3362 tres mil trescientos sesenta y dos de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	17	15	Al Norte en 20.819m colindando con el lote 14, al sur en 20.796m, colindando con el lote 16, al oriente en 8.000m, colindando la calle Gabino Ortiz antes calle 26, y al poniente en 8.015m colindando con los lotes 37 y 38	166.612m²	COMUR-GDL- 029 M17 L15- 00129	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M17 L17	Jose Luis Castellanos Zamora	Maria Villegas De Leon				marcado con el numero 3372 tres mil trescientos setenta y dos de la calle Gabino Ortiz antes calle 26	17	17	Al norte en 20.793m colindando con el lote 16; al sur en 20.744m colindando con el lote 18; al oriente en 4.120m colindando con la calle Gabino Ortiz antes calle 26; y al poniente en 3.968m colindando con el lote 34	84.025m²	COMUR-GDL- 029 M17 L17- 00146	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M17 L38	Miguel Meza Carrillo	Angelita Rodriguez Bravo				marcado con el numero 3363 tres mil trescientos sesenta y tres de la calle Concepción Loy, antes calle 28	17	38	Al norte en 20.426m con el lote 39; al sur en 20.475m con el lote 37; al oriente en 4.089m con el lote 15 y al poniente en 4.060m con la calle Concepción Loy antes calle 28	83.326m²	COMUR-GDL- 029 M17 L38- 00117	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M18 L1	Alfredo Martín Monroy Frios	Maricela Martínez Eufasio				marcado con el numero 3303 tres mil trescientos tres de la calle Othon Blanco Cáceres antes calle 30	18	1	Al norte en 8.050m con la calle Joaquín Martínez Chavarría, antes calle 1; al sur en 7.864m con el lote 60; al oriente en 9.908m con el lote 2 y al poniente en 9.920m con la calle Othon Blanco Cáceres, antes calle 30	78.582m²	COMUR-GDL- 029 M18 L1- 00118	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M18 L9	Margarita Navarro González	Saul Gómez Díaz				marcado con el numero 3311 tres mil trescientos once de la calle Othon Blanco Cáceres antes calle 30	18	59	Al norte en 15.005m colindando con el lote 60; al sur en 15.000m colindando con el lote 58; al oriente 4.972m colindando con el lote 3; y al poniente en 5.010m colindando con la calle Othon Blanco Cáceres antes calle 30	74.880m²	COMUR-GDL- 029 M18 L9- 00170	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M19 L1	Olivia del Carmen Madera Guerrero					marcado con el numero 3301 tres mil trescientos uno de la calle Carlos Reyes Áviles antes calle 32.	19	1	Al norte 14.830m con la calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 3; al sur en 14.959m colindando con el lote 50; al oriente en 6.897m colindando con el lote 2; y al poniente 6.930m con la calle Carlos Reyes Áviles antes calle 32	102.963m²	COMUR-GDL- 029 M19 L1- 00137	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M19 L24	Anita Romero					marcado con el numero 3394 tres mil trescientos noventa y cuatro de la calle Othon Blanco Cáceres, antes calle 30	19	24	Al norte en 15.396m colindando con el lote 23; al sur en 15.426m colindando con el lote 25; al oriente en 5.300m con la calle Othon Blanco Cáceres, antes calle 30 y al poniente en 5.152m colindando con el lote 26	80.536m²	COMUR-GDL- 029 M19 L24- 00125	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M19 L48	Obdulia Preciado Santana	Baltazar Arnezcuo Alvarez				marcado con el numero 3319 tres mil trescientos diez y nueve de la calle Carlos Reyes Áviles antes calle 32	19	48	Al norte en 19.984m colindando con el lote 49; al sur en 20.055m colindando con el lote 47; al oriente en 7.933m colindando con el lote 07; y al poniente en 7.980m colindando con la calle Carlos Reyes Áviles antes calle 32	159.287m²	COMUR-GDL- 029 M19 L48- 00143	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M20 L52	Rosa María Alonso Mata					marcado con el numero 3315 tres mil trescientos quince de la calle Miguel Orazco Comacho antes calle 34	20	52	Al norte en 10.133 colindando con los lotes 2 y 5; al sur en 10.274m colindando con el lote 6; al oriente en 4.129m colindando con el lote 6; y al poniente en 4.050m colindando con la calle Miguel Orazco Comacho antes calle 34	41.716m²	COMUR-GDL- 029 M20 L52- 00147	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M21 L1	Rosa María Villa Espinoza	Angel Sandoval				marcado con el número 2113 dos mil ciento trece de la calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 1	21	1	Al norte en 7.720m colindando con la calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 1, al sur en 7.788m colindando con el lote 50, al oriente en 10.156m colindando con el lote 02, y al poniente en 10.100m colindando con la calle Guillermo Baco antes calle 36	78.531m²	COMUR-GDL-029 M21 L1-00150	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M21 L18	Mario Torres Laza	Lucía Celiña Rodríguez Ocegueda				marcado con el número 3350 tres mil trescientos cincuenta de la calle Miguel Orazco Camacho antes calle 34	21	18	Al norte en 20.413m colindando con el lote 17, al sur en 20.378m colindando con el lote 19, al oriente en 4.080m colindando con la calle Miguel Orazco Camacho antes calle 34, y al poniente en 4.184m colindando con el lote 40	84.290m²	COMUR-GDL-029 M21 L18-00148	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M21 L22	María de la Luz Rodríguez Charrón					marcado con el número 3364 tres mil trescientos sesenta y cuatro de la calle Miguel Orazco Camacho antes calle 34	21	22	Al norte en 20.388m con el lote 21; al sur en 20.339m con el lote 23; al oriente 8.000m con la calle Miguel Orazco Camacho antes calle 34 y al poniente en 7.932m con el lote 37	162.220m²	COMUR-GDL-029 M21 L22-00119	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M22 L30	Lorena Castillo Espinoza	Carlos Calisto Zepeda Zuhiga				marcado con el número 2040, dos mil cuarenta de la calle Ramón Alcaría antes calle 3	22	30	Al norte en 4.510m colindando con el lote 25, al sur en 4.510m, colindando con la calle Ramón Alcaría antes calle 3, al oriente en 22.058m colindando con los lotes 26, 27 y 29 y al poniente en 22.080m colindando con el lote 31	100.891m²	COMUR-GDL-029 M22 L30-00153	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M22 L31	Ma. Magdalena Encarnación Ventura	Jose Luis Zepeda Zuhiga				marcado con el número 2040-A dos mil cuarenta y letra "A" de la calle Ramón Alcaría antes calle 3	22	31	Al norte 3.625m con los lotes 25 y 35; al sur en 3.510m con la calle Ramón Alcaría, antes calle 3; al oriente en 22.080m con el lote 30 y al poniente en 22.076m con el lote 32	78.712m²	COMUR-GDL-029 M22 L31-00120	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Marzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M22 L32	María Teresa Razo Hernández	Eduardo Alvarado Alcantara				marcado con el número 2048-A dos mil cuatrocientos y ocho letra "A" de la calle Ramon Alcorita antes calle 3	22	32	Al norte 4.033m colindando con el lote 35; al sur en 3.900m con la calle Ramon Alcorita antes calle 3; al oriente en 22.074m colindando con el lote 31; y al poniente 22.061m colindando con el lote 33	87.529m²	COMUR-GDL-029 M22 L32-00136	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M22 L33	Esperanza Razo Hernández	Leonardo Tepeda Zúñiga				marcado con el número 2048 dos mil cuatrocientos y ocho de la calle Ramon Alcorita antes calle 3	22	33	Al norte 3.925m colindando con el lote 35; al sur en 4.100m con la calle Ramon Alcorita antes calle 3; al oriente en 22.061m colindando con el lote 32; y al poniente 22.044m colindando con el lote 34	88.482m²	COMUR-GDL-029 M22 L33-00148	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M22 L34	Rene Razo Hernández					marcado con el número 2056 de la calle Ramon Alcorita, antes calle 3 y el número 3289 de la calle Samuel Navarro antes calle 38	22	34	Al norte en 10.072m colindando con el lote 35; al sur en 10.000m colindando con la calle Ramon Alcorita, antes calle 3; al oriente en 22.044m colindando con el lote 33 y al poniente 21.930m con la calle Samuel Navarro, antes calle 36	220.660m²	COMUR-GDL-029 M22 L34-00133	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M24 L1	Ma. Guadalupe Murillo Hernández					marcado con el número 3301 tres mil trescientos uno de la calle Cruz Galvez antes calle 42, y el 2223 dos mil doscientos veintitres de la calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 1	24	1	Al norte en 7.550m colindando con la calle Joaquín Martínez Chavarría antes calle 1; al sur en 7.450m colindando con el lote 59; al oriente en 9.040m colindando con el lote 2; y al poniente en 9.000m con la calle Cruz Galvez antes calle 42	67.676m²	COMUR-GDL-029 M24 L1-00168	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M24 L32	Jorge Arturo Rodríguez Atlano	María de Lourdes Vazquez Mogaña				marcado con el número 2116 dos mil ciento diez y seis de la calle Ramon Alcorita antes calle 3	24	32	Al norte en 9.883m colindando con los lotes 26 y 35; al sur en 9.850m colindando con la calle Ramon Alcorita antes calle 3; al oriente en 21.866m colindando con los lotes 27, 28, 29, 30, 31; y al poniente en 21.885m colindando con el lote 33	215.680m²	COMUR-GDL-029 M24 L32-00152	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M24 L41	Esther Tamayo Linares					marcado con el numero 3361 tres mil trescientos sesenta y uno de la calle Cruz Galvez antes calle 42	24	41	Al norte iniciando de poniente a oriente en 12.297m, quiebra hacia el sur de 0.790m y para terminar hacia el oriente en 1.590m colindando con el lote 60, al sur en 13.917m colindando con el lote 40, al oriente en 2.400m colindando con el lote 60 y al poniente en 3.180m colindando con la calle Cruz Galvez antes calle 42	43.085m²	COMUR-GDL- 029 M24 L41 001 65	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M24 L42	Rosa Tamayo Linares					marcado con el numero 3359, tres mil trescientos cincuenta y nueve de la calle Cruz Galvez, antes calle 42	24	42	Al norte en 16.003m colindando con el lote 43, al sur en 16.031m colindando con el lote 40, al oriente en 3.437m colindando con el lote 60 y al poniente en 3.450m colindando con la calle Cruz Galvez, antes calle 42	55.224m²	COMUR-GDL- 029 M24 L42 001 67	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M24 L46	Maria Luisa Macías Perez					marcado con el numero 3347 tres mil trescientos cuarenta y siete de la calle Cruz Galvez antes calle 42	24	46	Al norte en 20.675m colindando con el lote 47, al sur en 20.631m colindando con el lote 61, al oriente en 3.977m colindando con el lote 18, y al poniente en 3.990m colindando con la calle Cruz Galvez antes calle 42	82.264m²	COMUR-GDL- 029 M24 L46 001 58	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M22 L32	María Teresa Razo Hernández	Eduardo Alvarado Alcantara				marcado con el numero 2048-A dos mil cuatrocientos y ocho letra "A" de la calle Ramon Alcorta antes calle 3	22	32	Al norte 4.033m colindando con el lote 35; al sur en 3.900m con la calle Ramon Alcorta antes calle 3; al oriente en 22.076m colindando con el lote 31, y al poniente 22.041m colindando con el lote 33	87.529m²	COMUR-GDL- 029 M22 L32- 00136	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M22 L33	Esperanza Razo Hernández	Leonardo Zepeda Zurfliga				marcado con el numero 2048 dos mil cuatrocientos y ocho de la calle Ramon Alcorta antes calle 3	22	33	Al norte 3.925m colindando con el lote 35; al sur en 4.100m con la calle Ramon Alcorta antes calle 3; al oriente en 22.041m colindando con el lote 32, y al poniente 22.044m colindando con el lote 34	88.482m²	COMUR-GDL- 029 M22 L33- 00148	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M22 L34	Rene Razo Hernández					marcado con el numero 2056 de la calle Ramon Alcorta, antes calle 3 y el numero 3289 de la calle Samuel Navarro antes calle 38	22	34	Al norte en 10.072m colindando con el lote 35; al sur en 10.000m colindando con la calle Ramon Alcorta, antes calle 3; al oriente en 22.041m colindando con el lote 33 y al poniente 21.930m con la calle Samuel Navarro, antes calle 38	220.660m²	COMUR-GDL- 029 M22 L34- 00133	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M24 L1	Ma. Guadalupe Munillo Hernandez					marcado con el numero 3301 tres mil trescientos uno de la calle Cruz Galvez antes calle 42, y el 2223 dos mil doscientos veintitres de la calle Joaquin Martinez Chavarria antes calle 1	24	1	Al norte en 7.550m colindando con la calle Joaquin Martinez Chavarria antes calle 1, al sur en 7.450m colindando con el lote 59, al oriente en 9.040m colindando con el lote 2, y al poniente en 9.000m con la calle Cruz Galvez antes calle 42	67.876m²	COMUR-GDL-029 M24 L1 00168	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M24 L32	Jorge Arturo Rodriguez Allano	María de Lourdes Vazquez Mogaña				marcado con el numero 2116 dos mil ciento diez y seis de la calle Ramon Alcorta antes calle 3	24	32	Al norte en 9.883m colindando con los lotes 26 y 35, al sur en 9.850m, colindando con la calle Ramon Alcorta antes calle 3, al oriente en 21.866m colindando con los lotes 27, 28, 29, 30, 31, y al poniente en 21.885m colindando con el lote 33	215.680m²	COMUR-GDL- 029 M24 L32- 00152	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Lomas de Polanco

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M26 L53	Rafael Brambila Michel	Ana María Avila Sandoval				marcado con el número 3319 tres mil trescientos diez y nueve de la calle Anselmo Camacho, antes calle 46	26	53	Al norte en 20.498m con el lote 54; al sur en 20.571m con el lote 52; al oriente en 8.046m con el lote 8 y al poniente en 8.000m con la calle Anselmo Camacho, antes calle 46	164.739m²	COMUR-GDL-029 M26 L53-00123	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M27 L21	Francisco Zúñiga Gómez					marcado con el número 3366, tres mil seiscientos sesenta y seis de la calle Anselmo Camacho, antes calle 46	27	21	Al norte en 23.120m colindando con el lote 20; al sur 23.154m colindando con el lote 22; al oriente 7.981m colindando con la calle Anselmo Camacho, antes calle 46; y al poniente en 7.956m colindando con el lote 38	184.346m	COMUR-GDL-029 M27 L21-00141	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M28 L2	Salvador Álvarez Gómez	Cinthia Fabiola Rodríguez Rodríguez				marcado con el número 2363 dos mil trescientos sesenta y tres de la calle Joaquín Martínez Chavarría, antes calle 1	28	2	Al Norte en 4.470m con la calle Joaquín Martínez Chavarría, antes calle 1; al sur en 4.606m con el lote 54; al oriente en 9.873m con el lote 3 y al poniente en 9.873m con el lote 1	44.795m²	COMUR-GDL-029 M28 L2-00126	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M29 L41	Hector Salvador Amezquita López	Ma. Magdalena González Hernández				marcado con el número 3333 tres mil trescientos treinta y tres de la calle Jerónimo Treviño, antes calle 52	29	41	Al norte en 17.827m colindando con el lote 42; al sur en 18.405m con el lote 40; al oriente en 5.854m colindando con los lotes 14 y 15; y al poniente en 6.000m colindando con la calle Jerónimo Treviño, antes calle 52	106.894m²	COMUR-GDL-029 M29 L41-00128	17 de noviembre de 2017
Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 M29 L46	Rafael Solano Díaz	Teresita del Niño Jesús González Aguirre				marcado con el número 3311 tres mil trescientos once de la calle Jerónimo Treviño, antes calle 52	29	46	Al norte 19.598m colindando con el lote 47; al sur 21.475m colindando con los lotes 12 y 45; al oriente 3.988m colindando con el lote 11 y al poniente 4.430m colindando con la calle Jerónimo Treviño, antes calle 52	81.215m²	COMUR-GDL-029 M29 L46-00149	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

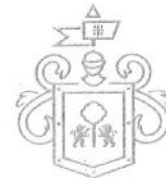
12

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Lomas de Polanco			Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
							Ubicación	Manzana						
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M29 L47	Antonio Palacios Mendoza	Ampelia Martínez Gallegos				marcado en el número 3309 tres mil trescientos nueve de la calle Jerónimo Treviño antes calles 52	29	47	Al norte 17,900m colindando con el lote 48; al sur 19,598m colindando con el lote 46; al oriente 4,101m colindando con el lote 10 y al poniente 4,540m colindando con la calle Jerónimo Treviño antes calle 52	78,194m²	COMUR-GDL- 029 M29 L47- 00140	17 de noviembre de 2017	
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M29 L49	Maria Luz Hernández Guzmán					marcado con el número 3225 tres mil doscientos veinticinco de la calle Av. Cristóbal Colón	29	49	Al norte en 31,404m colindando con el lote 1; al sur en 35,552m colindando con el lote 48; al oriente en 9,451m colindando con los lotes 7 y 8; y al poniente en 10,670m colindando con la Av. Cristóbal Colón	321,209m²	COMUR-GDL- 029 M29 L49- 00154	17 de noviembre de 2017	
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M29 L54	Amparo Jiménez Mazquedo					marcado en el número 3251 tres mil doscientos cincuenta y uno de la Prolongación Colón	29	54	Al norte en 14,605m colindando con el lote 53; al sur 16,150m colindando con el lote 55; al oriente en 5,000m colindando con la calle Jerónimo Treviño antes calle 52 y al poniente 4,830m colindando con la Av. Cristóbal Colón	73,343m²	COMUR-GDL- 029 M29 L54- 00139	17 de noviembre de 2017	
Lomas de Polanco	COMUR-GDL- 029 M29 L79	Francisco Muñoz García					marcado con el número 3277 tres mil doscientos setenta y siete de la Av. Cristóbal Colón	29	79	Al norte en 15,464m colindando con el lote 80; al sur en 15,791m colindando con el lote 78; al oriente 5,950m colindando con la calle Jerónimo Treviño antes calle 52 y al poniente 6,260m colindando con la Av. Cristóbal Colón	91,193m²	COMUR-GDL- 029 M29 L79 00157	17 de noviembre de 2017	



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio **COMUR 821/2017**.

Expediente número COMUR GDL-17

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 1 dictamen del
asentamiento denominado Paraíso Rústico.
Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **1 dictamen** de procedencia para la titulación de un lote del asentamiento denominado **Paraíso Rústico**, dictaminando a quien se le reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su **publicación en la Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: calle Paseo de las Aves número 45, entre las calles Paseo de los Leones y Antonio Plaza, colonia Paraíso Rustico, Código Postal 44390.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), el expediente del lote en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto del predio de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50 Z, Col. El Baturo, CP. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
3117 5000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
Paraiso Rustico

Nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Paraiso Rustico	COMUR-GDL- 017 MS L10	Rogelio Marlin Benitez Quintana					marcado con el numero 5259 cinco mil doscientos cincuenta y nueve de la calle Paseo de las Aves	5	10	Al norte en 40.564m colindando con el lote 9, al sur en 38.741m colindando con propiedad particular, al oriente en 4.315m colindando con la calle Paseo de las Aves, y al poniente en 4.600m colindando con propiedad particular	165.534m²	COMUR-GDL- 017 MS L10 00077	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal Regularización.
Oficio COMUR 822/2017.

Expediente número COMUR GDL-01

ASUNTO: Publicación en la Gaceta de 1 dictamen del
fraccionamiento denominado La Joya de Huentitán.

Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2017



Gobierno de
Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Por este medio me permito saludarlo, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco. La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 17 de Noviembre de 2017, en el salón anexo al Salón de cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VII del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de 1 dictamen de procedencia para la titulación de un lote del fraccionamiento denominado **La Joya de Huentitán**, dictaminando a quien se le reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen es para su publicación en la **Gaceta Municipal**, de igual forma le solicito la publicación del resumen del dictamen por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos: Calle 4 número 1957, colonia La Joyita, Código Postal 44390.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), el expediente del lote en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto del predio de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último, si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Lic. Carlos Héctor Córdova Sánchez

Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Ratón, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México.
4431/5000
www.guadalajara.gob.mx

Expedientes para dictaminar
la procedencia de la acción de titulación
La Joya de Huentitán

nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Copropietario 3	Copropietario 4	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
La Joya de Huentitán	COMUR-GDL-001 M9 L002	Sandra Hernández Hernández	Maria de Jesús Martínez Cortez	Rogelio Flores Ramirez			marcado con el número 1963 de la calle Coahuila Alvarez Guzmán	9	002	Al norte 7.703m con el lote 1, al Sur con 7.522 con la calle Angel Anguiano antes calle 2; al Poniente 21.239 con el lote 003; al Oriente 20.995m con la calle Alvaro Guzman antes calle 1.	159.916m²	COMUR-GDL-001 M9 L002-00106	17 de noviembre de 2017

17/11/2017

12va sesión de trabajo COMUR

1

